

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº1

(APERTURA SOBRE ÚNICO)

Presidencia:

D^a M.^a José Santos Ramos
Jefe del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

Dña. Rocío Aparicio Serrano
Letrado de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención Delegada
D. Ángel Garbayo Carrillo de Albornoz
Jefe del Departamento de Inspección Agroalimentaria
Dña. Sofía Segura Sánchez
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 25 de septiembre de 2024, a las 11:30 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 5 de septiembre de 2024, con objeto de proceder a la apertura de los sobres únicos electrónicos, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2024 068016

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE CONTROL VARIETAL DE LOS SIGUIENTES CULTIVOS: CEREALES, GIRASOL, ALGODÓN, ARROZ y HORTÍCOLAS CAMPAÑA 2024/2025

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): SESENTA MIL DOSCIENTOS UN EURO CON SESENTA CÉNTIMOS (60.201,60€)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIÚN EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (66.221,76€)

VALOR ESTIMADO: CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS TRES, CON VEINTE CÉNTIMOS (120.403,20 €)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, las empresas que han presentado oferta a la licitación de referencia hasta las 14:00 h del 24/09/2024, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante, son las siguientes:

- AGRICULTURA Y ENSAYO, S.L. (lotes 1, 2 y 3)
- AGRITESEM, S.L. (lotes 1, 2 y 3)
- ARROCES DE DOÑANA, S.L. (lote 4)
- JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ESCALERA (lote 5)

Reunida la mesa de contratación en el día de hoy, se procede por la secretaría a la apertura del sobre electrónico único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”. En primer lugar, la mesa procede al examen de la documentación presentada, apreciando que es correcta y completa, salvo la presentada por la licitadora

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA JOSE SANTOS RAMOS

10/10/2024

FERNANDO RUIZ MERINO

VERIFICACIÓN

Pk2jm6MSXT4JRRKMA82YKRTUUG87WW

PÁG. 1/3





AGRICULTURA Y ENSAYO, S.L., que no aporta la declaración responsable única, de conformidad con el modelo establecido como Anexo II del PCAP, sino que aporta varias declaraciones entre las que no figuran todas las recogidas en el citado modelo, por lo que la mesa acuerda admitir a la licitación a AGRITESEM, S.L., ARROCES DE DOÑANA, S.L. y JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ESCALERA y requerir a AGRICULTURA Y ENSAYO, S.L. para que subsane, presentando el Anexo, debidamente cumplimentado y firmado.

A continuación, la secretaría da lectura a las proposiciones de las licitadoras, resultando lo siguiente:

LOTE 1 (Cereales)		
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 90 PUNTOS)	MEJORA MÁQUINA PRECISIÓN (10 PUNTOS)
AGRICULTURA Y ENSAYO SL	12.222,50 €	SÍ
AGRITESEM SL	9.995,00 €	SÍ

LOTE 2 (Girasol)		
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 90 PUNTOS)	MEJORA MÁQUINA PRECISIÓN (10 PUNTOS)
AGRICULTURA Y ENSAYO SL	11.329,50 €	SÍ
AGRITESEM SL	9.125,00 €	SÍ

LOTE 3 (Algodón)		
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 90 PUNTOS)	MEJORA MÁQUINA PRECISIÓN (10 PUNTOS)
AGRICULTURA Y ENSAYO SL	5.396,10 €	SÍ
AGRITESEM SL	4.750,00 €	SÍ

LOTE 4 (Arroz)		
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 90 PUNTOS)	MEJORA ESPACIO FÍSICO CUBIERTO (10 PUNTOS)
ARROCEZ DE DOÑANA, S.L	13.600,00 €	SÍ

LOTE 5 (Hortalizas)		
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 90 PUNTOS)	MEJORA ESPACIO FÍSICO CUBIERTO (10 PUNTOS)
JOSE ANTONIO GONZALEZ ESCALERA	15.540,00 €	10,00

Respecto de la oferta presentada por AGRITESEM, S.L. para el lote 3, se hace constar que si bien el importe consignado en letras es de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS, que es distinto al importe indicado en número, 4.750,00€, importe que además supera el presupuesto base de licitación esta-

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS			10/10/2024
	FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	Pk2im6MSXT4JRRKMA82YKRTUUG87WW			PÁG. 2/3



blecido en el PCAP para este lote, tras comprobar que el importe relativo al IVA, 475,00€, se corresponde con el 10% del importe ofertado en número, la mesa deduce que se trata de un error aritmético y estima que es éste el importe correcto de la oferta.

A continuación, se procede por la mesa de contratación a aplicar los parámetros objetivos en función de los cuales debe apreciarse, en su caso, que las proposiciones no puedan ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, resultando que las ofertas presentadas por la licitadora AGRITESEM, S.L. para los lotes 1, 2 y 3 incurren en presunción de anormalidad, de acuerdo con el segundo parámetro objetivo establecido en el Anexo I del PCAP, por ser inferior a los costes directos establecidos en cada uno de los lotes.

Siendo así, la mesa acuerda requerir a la licitadora por plazo de cinco días hábiles, para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, en relación con el resto de parámetros en base al cual se ha definido la anormalidad de la oferta presentada, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, con la advertencia de que si en el referido plazo no presenta la referida documentación, únicamente por medios electrónicos a través de Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, la oferta será desestimada.

Respecto de los lotes 4 y 5, la mesa continúa con la valoración de los criterios de adjudicación, con el siguiente resultado:

LOTE 4 (Arroz)					
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 90 PUNTOS)	MEJORA ESPACIO FÍSICO CUBIERTO (10 PUNTOS)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORA	PUNTUACIÓN TOTAL
ARROCES DE DOÑANA, S.L	13.600,00 €	SÍ	90,00	10,00	100,00

LOTE 5 (Hortalizas)					
LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (MÁXIMO 90 PUNTOS)	MEJORA ESPACIO FÍSICO CUBIERTO (10 PUNTOS)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORA	PUNTUACIÓN TOTAL
JOSE ANTONIO GONZALEZ ESCALERA	15.540,00 €	10,00	90,00	10,00	100,00

Acto seguido la mesa consulta si las licitadoras se encuentran inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con la cláusula 10.4. del PCAP, comprobando que ambas figuran inscritas en éste último, a pesar de que ARROCES DE DOÑANA, S.L. no lo ha indicado en el Anexo II presentado.

En su virtud, la mesa de contratación acuerda requerir a las licitadoras ARROCES DE DOÑANA, S.L. para el lote 4 y a JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ESCALERA para el lote 5, la documentación previa que no figure en el registro, conforme a la cláusula 10.5. del PCAP que rige la licitación.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 12:10 horas del día señalado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
M.ª José Santos Ramos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	10/10/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm6MSXT4JRRKMA82YKRTUUG87WW	PÁG. 3/3	